



## **GASTO EN DIETAS DE FUNCIONARIOS CON MISIÓN DE ESCOLTA DE EXTRANJEROS EN RETORNO FORZOSO**

El proyecto, cofinanciado en el marco del Programa Nacional del Fondo de Asilo, Migración e Integración, tiene como finalidad la cofinanciación de los gastos ocasionados por la necesidad de realizar servicios de escolta e extranjeros no comunitarios, respecto de los que se ha acordado su expulsión del territorio de la Unión Europea, cuya finalidad es garantizar la efectividad y la seguridad de la actuación.

Mediante la implementación del proyecto se cofinancian los gastos de las comisiones de servicio de los policías que realizan las misiones de escolta, que incluye los gastos de alojamiento, manutención y, en su caso, traslado durante el tiempo que dure el servicio.

En el ámbito del Programa Nacional de Marco Financiero 2014-2020 del Fondo de Asilo, Migración e Integración, el Cuerpo Nacional de Policía ha presentado desde 2014 hasta 2021 un gasto total de 4.221.465,69 euros, que ha sido cofinanciado por la Comisión Europea en un porcentaje del 75%.

En la actual cuenta financiera, correspondiente al año 2022, se ha presentado para su cofinanciación un gasto de 454.450 euros en el ámbito del proyecto.



**PROYECTO COFINANCIADO POR EL  
FONDO DE ASILO, MIGRACIÓN E INTEGRACIÓN**